DQ N C AM | PÁG. 1, 2 | FECHA: 16 FEBRERO, 2007

La Comisión Permanente no ha analizado las "justificaciones"

Pide CEIG explicaciones por atraso en página web

Raúl Estrada Tsuru, coordinador de comunicación social; Gerardo Cuanalo, Oficial Mayor; de informática y de Acceso a la Información Sergio Ramírez Hernández, fueron llamados para solicitarles una "explicación"

Estrella Álvarez

A pesar de que se anunció por el presidente de la Comisión Permanente de la LV Legislatura José González Ruiz, que revisarían las "justificaciones" que presentaron funcionarios de diversas direcciones, luego de que en 5 meses no actualizaron el portal de Internet, violentando con ello la Ley Estatal de Acceso a la Información en su artículo 7, esto no se ha hecho.

De acuerdo con Magdalenò Muñoz, integrante de la Comisión Permanente, no se les ha citado o convocado para analizar las "justificaciones" de los titulares de las dependencias encargadas del portal de Internet.

Mientras que la Contraloría Interna no ha iniciado alguna investigación en este particular, debido a que debe haber una denuncia de por medio, algo que no se ha presentado.

En tanto, el proceso de evaluación de la página web oficial fue evaluada por la Comisión Estatal de Acceso a la Información este miércoles.

Los funcionarios a quienes se les pidió un informe son a Raúl Estrada Tsuru, coordinador de comunicación social, Gerardo Cuanalo, Oficial Mayor, de informática y de Acceso a la Información Sergio Ramírez Hernández, para solicitarles una "explicación" a este atraso.

González Ruiz, dijo en la víspera que en sus "justificaciones", los directores de área se quejaron de sus pares, algo que el legislador calificó "como falta de información", pero que "si se hablan"

Respalda PAN a González Ruiz

Estrella Álvarez

Para la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), el legislador presidente de la Comisión Permanente José González Ruiz, quien reconoció en la víspera que violentó la Ley Orgánica del Poder Legislativo al hacer sin acuerdo de sus homólogos despidos de personal, no existe una violación a la legislación interna, además de que el diputado actuó conforme a sus facultades.

ARCHIVO

Diputado Rafael Puga Tovar.

El coordinador parlamentario, Rafael Puga Tovar desestimó la denuncia que presentó el legislador por Convergencia Marco Antonio León Hernández en la contraloría interna en contra de quien resulte responsable por los despidos de personal violentando la Ley Orgánica.

"El planteamiento del grupo es que no hay violación por el presidente y el diputado tiene todo el derecho de investigar eso y cuanta cosa quiera, y tiene el derecho y obligación y ser responsable de todas las investigaciones".

Por lo que consideró que en caso de ser necesario, el legislador panista tendrá el respaldo de la bancada para alguna eventual defensa.

"Yo no tengo la intención en estarme desgastando en este tipo de discusión, pero si es necesario tendrá todo el apoyo yo puedo decir que la violente y la realidad es que no, impera la realidad, y la realidad es que no se violentó las facultades que le son conferidas al presidente de la misma".

DQ N C AM | PÁG. 3,2 | FECHA: 16 FEBRERO, 2007

Denuncia Ibarra que no trabajan

María de Jesús consideró necesario que se transparenten los recursos que aplica cada diputado

POR ABEL DE LA GARZA

María de Jesús Ibarra Silva, coordinadora parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), señaló al menos cinco comisiones legislativas que no cumplen con sus funciones, ya que hasta la fecha no han sesionado.

Se refirió principalmente a aquellas en las que ella participa y de las que ha podido palpar la falta de trabajo: Participación Ciudadana, Puntos Constitucionales, Administración y Procuración de Justicia, Instructora y de Vigilancia.

"Debemos reconocer que hay comisiones que no trabajan. Que ni siquiera han convocado. De las comisiones en las que yo participo, hay algunas que no te convocan con regularidad".

Pidió que se dé a conocer el destino del recurso mensual por 12 mil pesos para trabajos de comisión, que recibe cada diputado, sobre todo el que reciben aquellas que están en estado de letargo.

"Todas (las comisiones) tienen presupuestados estos recursos y no vemos un trabajo real".

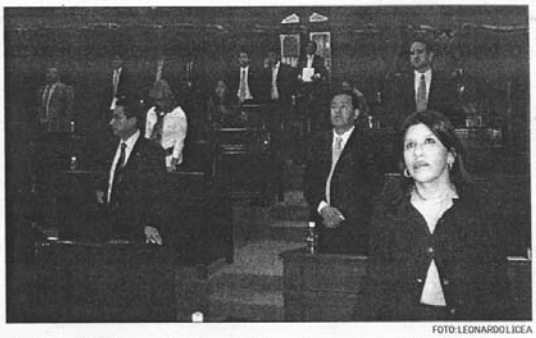

FOTO: LEONARDO LICEA

IBARRA SILVA dijo que todas las comisiones tienen presupuestados 12 mil pesos y no en todas se está sesionando.

Esto sin contar a comisiones legislativas de las que todavía no se ha derivado ninguna iniciativa, incluyendo la misma que preside Ibarra Silva, la de Desarrollo Sustentable.

"A mí me parece que el número de iniciativas presentadas no es un criterio completo, porque habría que entrar al trabajo de las comisiones y ver cuántos asuntos se han presentado al Pleno de la Legislatura, para poder determinar si los diputados estamos trabajando en lo individual o como parte de una comisión. En mi comisión hemos sesionado en ocho ocasiones".

Ante esta falta de trabajo, Ibarra Silva consideró necesario que se transparenten los recursos que aplica cada diputado, ya que muchos de ellos no tienen asesores, a pesar de contar con 72 mil pesos para este objetivo.

Por ello, sugirió a los panistas que en lugar de estar despidiendo personal, utilicen ese dinero para cumplir con sus 'compromisos de campaña' y también se asesoren con el fin de mejorar su desempeño legislativo.

Pedirán perredistas explicación a coordinadora por dinero

POR ERIC PACHECO

Pablo González Loyola Pérez, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que le solicitará una explicación a la presidenta de la fracción de ese partido en el Congreso local, sobre la partida de 9 mil pesos que tiene asignada.

"No tengo la información, creo que sí sería sano que el órgano de la Legislatura nos informe a todos, a toda la ciudadanía", dijo

Loyola Pérez, descalificó cualquier incremento en los recursos que manejan los diputados para realizar su trabajo.

Pablo González Loyola agregó que también solicitarán la explicación de los diputados presidentes de fracción, para determinar por qué maneja una cantidad adicional al resto de los diputados que no son presidentes de fracción.

"Ver si las actividades lo ameritan. Habría que ser la revisión si son necesarios, primero un informe para qué son los recursos, qué actividades desarrollan que ameritan ese recurso", dijo.

Concepción Sicilia Chávez, rechazó que los presidentes de las fracciones en el Congreso local dispongan de 9 mil pesos más que el resto de los diputados.

FOTO: LEONARDO LICEA

GONZÁLEZ LOYOLA agregó que también solicitarán la explicación de los diputados presidentes de fracción.

"Ahora se están buscando todos estos cargos, desgraciadamente, por una chamba y no con ese sentido de que se es un servidor público", manifestó

Aclaró que desconoce exactamente cómo fue que los presidentes de las fracciones decidieron ganar una cantidad superior.

Sicilia Chávez señaló que los servidores públicos deben de tener un salario que les permita cobrar sus gastos normales como cualquier persona.

En su punto de vista dijo que solicitarán a su legislador, Jaime García Escobedo, que explique por qué fue que tomó esa decisión.

DQ N C AM PÁG. 2 FECHA: 16 FEBRERO, 2007

"Este no fue un acuerdo que hayan tomado los coordinadores parlamentarios de esta Legislatura. Ese recurso desde la Legislatura anterior se presupuestó. No se ejerció en los últimos meses del año pasado, porque no se dejó nada en esa cuenta".

JAIME ESCOBEDO/Coordinador parlamentario del PRI

Se asignan $4 mil más que anterior Congreso

POR ABEL DE LA GARZA

Los 9 mil pesos que se autorizaron los coordinadores parlamentarios de la Legislatura, representan 4 mil pesos más de lo que venían percibiendo por el mismo concepto, desde la LIV.

El coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, aseguró que este recurso ya estaba autorizado desde la LIV Legislatura y solamente se retomó desde este mes de enero pasado.

Y a pesar de que negó que hubiera un acuerdo para esta prerrogativa, no aclaró que sí hubo consenso para incrementarlo en 4 mil pesos mensuales para cada coordinador (recibían 5 mil), a pesar de la inconformidad de algunos otros diputados 'comunes'.

"Este no fue un acuerdo que hayan tomado los coordinadores parlamentarios de esta Legislatura. Ese recurso desde la Legislatura anterior se presupuestó. No se ejerció en los últimos meses del año pasado, porque no se dejó nada en esa cuenta. Me parece que está presupuestado desde el año pasado o antepasado. No fue un acuerdo actual, el hisopo no del presupuesto marcaba que ya estaba presupuestado. Ese recurso se tiene que justificar en la Tesorería".

Explicó que se utiliza para trabajos propios de los coordinadores. En su caso, para sostener reuniones con alcaldes priistas con sentido legislativo o con asuntos políticos que conciernen a la fracción parlamentaria.

"Los grupos parlamentarios tienen diversa actividades. Por ejemplo, en el caso del PRI, formamos parte de la Conferencia Mexicana de Legisladores Locales priistas y tenemos que pagar cuotas, acudir a Congresos. Elaboración de algunos análisis, además de reuniones. La actividad política requiere de un apoyo financiero".

La coordinadora parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, María de Jesús Ibarra, aseguró que ella lo utiliza para actividades propias de investigación, traslados y viáticos que tienen que ver con actividades legislativas relacionadas con el interés de su partido, que es la ecología.

Así como reuniones con diversos titulares de dependencias gubernamentales relacionados con el tema y material didáctico.

Y es que el recurso por 12 mil pesos que se otorga para gastos de comisión legislativa, ella lo utiliza para apoyos a la ciudadanía.

"El acuerdo fue establecer recursos para esa partida presupuestal. No fue establecer un monto, sino darle suficiencia a esa partida que ya estaba contemplada desde antes".

Respaldan a González

POR ABEL DE LA GARZA

A pesar de que el presidente de la Comisión Permanente, el diputado panista José González Ruiz 'confesó' que violó 'un poquito' la Ley al despedir a algunos empleados, la fracción parlamentaria lo respaldará de ser necesario.

El coordinador de los legisladores del PAN, Rafael Puga Tovar aseguró que su grupo respaldará las decisiones de su diputado, quien está en manos el destino administrativo de la LV Legislatura, por lo que no se desgastarán en discusiones.

"Yo no tengo la intención en estarme desgastando en este tipo de discusión, pero si es necesario tendrá todo el apoyo".

Y a pesar de que González Ruiz fue 'confeso' de su delito, Puga Tovar insistió en que eso no quiere decir que él sea responsable.

"Yo puedo decir que la violenté (la Ley) y la realidad es que no. E impera la realidad. Y la realidad es que no se violentaron las facultades que le son conferidas al presidente".

Negó que exista tal violación a la legislación interna, ya que es facultad del presidente del Poder Legislativo tomar ese tipo de decisiones.

"El planteamiento del grupo es que no hay violación por el presidente. El diputado tiene todo el derecho de investigar eso y cuanta cosa quiera, y tiene el derecho y la obligación de ser responsable de todas las investigaciones".

Así, Puga Tovar minimizaba la denuncia que había presentado el diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, en la Contraloría Interna para que se investiguen los despidos masivos de personal y se deslinden responsabilidades.

En este sentido, la coordinadora parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, María de Jesús Ibarra, afirmó que se violó tanto la Ley Orgánica, como el contrato Colectivo de Trabajo, la Ley Federal del Trabajo y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al pasar por encima de los derechos de los ex empleados.

"Además no se respeto el servicio civil de Carrera, que marca tanto la Ley Orgánica, como la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios", aclaró Ibarra Silva.

Investigan los despidos; garantizan imparcialidad

POR ABEL DE LA GARZA

Jorge Cordero Lara, contralor de la LV Legislatura aseguró que habrá imparcialidad en las investigaciones acerca de los despidos masivos de personal de que han dado en los últimos días.

"Imagínate si todos desconfiáramos de la gente. Yo en lo personal, tendré que dar una resolutiva y la Mesa Directiva determinará. Yo voy a tener que hacerme llegar de la investigación, de observaciones y la documentación".

Este miércoles, el diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández estableció una denuncia ante la Contraloría, exigiendo una investigación, enfatizando en que se lleve a cabo mediante imparcialidad plena.

El convergente ya había señalado a algunos responsables de los despidos, entre ellos el diputado panista Eric Salas, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto y al también panista José González Ruiz, presidente del Poder Legislativo, quien admitió que se violó –en parte–, la legalidad al despedir a algunos trabajadores de la Legislatura, sin previo acuerdo de la Comisión Permanente.

"En algunos aspectos podría decirse que sí. Sin embargo no, porque fue conforme a derecho. Obviamente, podríamos decir que violentamos algunas cuestiones en función de la ley para con los trabajadores".

El contralor informó que tiene ya en sus manos la petición de León Hernández y que ya comenzó el estudio de siete expedientes, incluso el del ex jefe de Recursos Humanos, Francisco Tovar, quien demandó por despido injustificado y pide una cifra millonaria.

"En el momento que hay una denuncia de un diputado o ciudadano, yo procedo a investigar. Y con base a ello, yo resuelvo si procede o no procede. Yo ya tengo expedientes, de los cuales cuatro me faltan las resolutivas".

De estos siete expedientes, dijo, cuatro son relativos a despidos de la Legislatura anterior y están en pleno proceso de revisión.

DQ N C AM | PÁG. 23 | FECHA: 16 FEBRERO, 2007

'No forma parte de nuestra dieta'

Carmen Consolación dijo que los 9 mil pesos que reciben los coordinadores son para trabajar

POR ERIC PACHECO

Carmen Consolación Loyola Pérez, presidenta de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la LV Legislatura, aclaró que los 9 mil pesos que recibe cada presidente de fracción no son para ser un 'ahorrito' sino para aplicarlos en el desarrollo de su trabajo legislativo.

"No es parte de nuestra dieta, ni es para que hagamos un ahorrito para cuando terminemos de ser legisladores, esto lo tenemos que designar a las actividades de la Legislatura, de nuestro trabajo", dijo.

La legisladora perredista aclaró que ignora si esa partida venía desde legislaturas pasadas.

En su caso, señaló que el manejo de los recursos ha sido para financiar los viajes que ha hecho a diferentes municipios. Además dijo que se ha apoyado a organizaciones que promueven a través de foros los derechos humanos.

"... esta cantidad se ha estado destinando para apoyo de actividades del propio partido, también como a organizaciones sociales que son las que acuden a ciertas frecuencias para la promoción de foros y debates sobre el tema de derechos humanos", señaló la diputada.

FOTO: CARLOS ROJO

GONZÁLEZ LOYOLA Pérez dijo que el recurso que ella recibe se ha estado destinando para apoyo de organizaciones sociales.

A diferencia del resto de los diputados, los legisladores presidentes de las distintas fracciones en el Congreso local, reciben 9 mil pesos más para aplicarlos en su trabajo legislativo.

Cada diputado tiene un pago neto de 53 mil 920 pesos, cantidad que cobra de manera mensual por su trabajo como legislador. Aunque algunos presenten más iniciativas y otros menos, todos cobran esa cantidad.

No obstante, los presidentes de las fracciones del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido de Convergencia, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, disponen de 9 mil pesos más, por ser presidentes de fracción.

Si los diputados reciben casi 54 mil pesos al mes, es porque les deducen alrededor de 12 mil pesos por fondo de ahorro, cantidad que les es reintegrada un año después.

"Se está abriendo una ventana de oportunidad donde realmente en el Senado como la Cámara de Diputados una vez que sea votado esto que yo espero que sea votado en breve".

MANUEL GONZÁLEZ VALLE / Alcalde de Querétaro

Aplaude Alcalde aprobación de las Reforma del Estado

POR CANDHY ESCALANTE

Luego de la aprobación del Senado para dar comienzo a la reforma del Estado, el Manuel González Valle, Edil capitalino afirmó que esto ayudará a iniciar los trabajos para llevar a cabo la Reforma Estructural ya necesaria para México.

"La verdad es que a mí me dio mucho gusto sobre todo por la votación que se obtuvo que fue de 118 de 128 posibles votos y me dio mucho gusto porque se ve un consenso generalizado".

Explicó que esta determinación abrirá una ventana de oportunidades entre el Congreso de la Unión y el Senado de la República.

"Se está abriendo una ventana de oportunidad donde realmente el Congreso de la Unión en su conjunto, tanto el Senado como la Cámara de Diputados una vez que sea votado esto que yo espero que sea votado en breve".

El Alcalde capitalino afirmó que la pauta para poder iniciar los trabajos de la Reforma da una perspectiva de viabilidad al país a mediano y largo plazo.

"A mí la verdad es que me da mucho gusto sobre todo por esta conjunción de esfuerzos de las diferentes grupos políticos que se encuentran conformados dentro del Congreso".

Aseguró que el trabajo realizado por el Congreso local ha sido positivo y que el consenso en el Senado no significa que sea un ejemplo para la actual Legislatura.

"Yo siento que aquí también nuestro Congreso local está haciendo lo propio, pero la expectativa es muy grande sobre todo en lo que viene siendo el Congreso de la Unión",

González Valle dijo que luego de la aprobación se impuso un periodo de 12 meses para sacar adelante las reformas.

"A mí me dio mucho gusto por como se dio la votación, el plazo que ellos se pusieron, es interesante porque ellos se están poniendo 12 meses para sacar adelante estas reformas estructurales que tanto necesita nuestro México".

DQ N C AM | PÁG. 1, 2 | FECHA: 16 FEBRERO, 2007

Defenderá PRD a empleados despedidos

Pablo González Loyola informó que realizarán movilizaciones en apoyo al ex líder del STSPE

Estrella Álvarez

El PRD asumirá la defensa jurídica del ex dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STPSE) Luis Guerrero Dávila, que junto con otros integrantes del Comité Electo fueron despedidos.

El dirigente estatal Pablo González Loyola- Pérez informó que incluso podrían realizar movilizaciones en apoyo al ex líder sindical y otras de las personas que fueron despedidas por el Ejecutivo estatal.

"No están descartadas nos vamos a reunir en los próximos días en donde seguramente acordaremos algo en la materia", refirió.

Además solicitaron al Gobernador Francisco Garrido Patrón que se restituya en su cargo a Carmen Gómez, quien fue despedida la semana pasada del Colegio de Bachilleres.

"Nos pronunciamos por el pleno respeto a la autonomía sindical, por la reinstalación inmediata de los despedidos... declaramos que por todos los medios legales defenderemos nuestra integridad, nuestras libertades, derechos, incluyendo la denuncia, el ejercicio de la libre manifestación y el agote de todos los medios legales incluyendo acciones ante organismos públicos y sociales de derechos humanos, tribunales locales y federales" y agregó que incluso la defensa de cualquier militante del Sol Azteca está contemplada en los estatutos.

Votarán 378 consejeros para elegir líder del PRI

Ana Soria

Como Comité Estatal, el PRI en Querétaro, no tiene a un candidato favorito a la Dirigencia Nacional, por lo que será hasta este domingo cuando los 378 consejeros queretanos, definirán en las urnas su voto a favor de alguna de 5 fórmulas encabezadas por: Alejandro Gárate Uruchurtu, Enrique Jackson Ramírez, Beatriz Paredes Rangel, Javier Ulises Oliva Posada y Sergio Martínez Chavarría Galindo.

Así lo afirmó la Secretaria General del tricolor, Concepción Sicilia Chávez al señalar que el PRI en Querétaro, trabajará con el dirigente nacional que resulte electo por los alrededor de 18 mil consejeros de este partido en México.

"No, nosotros no tenemos ningún favorito, quien llegue a la dirigencia tenemos que llegar de manera coordinada como siempre lo hemos hecho. Los consejeros una vez que han escuchado las propuestas de las fórmulas, emitirán su voto libre y secreto, y quien llegue pues tendremos que trabajar, no tenemos ningún problema en ese asunto, ni como dirigencia tenemos ninguna preferencia en lo particular cada uno pues si emitiremos nuestro voto".

De esta manera, será a las 10 de la mañana de este domingo y hasta la 3 de la tarde, permanecerán instaladas en el Comité Estatal del PRI, 4 mesas receptoras de votos.

Un gobierno incluyente pide nuevo líder de Canacintra

Nadxielli Morales Siller

En asamblea anual ordinaria, el diseñador industrial Pedro Ruiz Velasco Márquez tomó protesta como nuevo presidente de la delegación Querétaro de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación para el periodo 2007-2008.

Integrante del consejo consultivo en Querétaro de Nacional Financiera -que apoya a micro, pequeñas y medianas empresas en la entidad- Ruiz Velasco Márquez pertenece a Canacintra desde hace 18 años y sucede a Sergio Villaseñor Pelayo, quien presidió este organismo durante tres años.

El nuevo presidente de Canacintra, Pedro Ruiz Velasco Márquez; el titular de Sedesu, Renato López Otamendi y el presidente saliente, Sergio Villaseñor Pelayo.

Durante el evento, realizado en el Club de Industriales, el nuevo presidente de Canacintra -que fue candidato único en la convocatoria que lanzó la cámara a sus miembros agremiados-, exhortó a los industriales a buscar cambios estructurales reduciendo los monopolios y aumentando la libre competencia sin favoritismos ni privilegios.

"Queremos un gobierno incluyente que consuma productos regionales para beneficio de nuestros contribuyentes, productores y fabricantes".

Por su parte, Villaseñor Pelayo ha comentado que a partir de ahora se dedicará a impulsar el proyecto del Polígono Empresarial Santa Rosa Jáuregui, que realizan Canacintra y grupo GL de manera conjunta, además de que continuará formando parte del consejo de este organismo.